

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesando de hacer todo el esfuerzo posible por servir cumplida y rápidamente a los lectores que deseen leer un periódico especializado en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pias.
En el resto de España, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5 60
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Asesorios.

Asesorios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y los espectáculos públicos pagarán a razón de 30 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—6 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—4 en la 2.ª.—3 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 200. Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea 6 juicios del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Martes 14 de Agosto de 1900.

Núm. 11.907.

Magnífico SURTIDO EN Cadenas, broches peineta y joyas. Novedades cada ocho días, se venden en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Siempre la mentira

Los periódicos oficiosos, barajando las cifras como tienen por conveniente, no pierden ocasión de contarnos los aumentos que se consiguen en la recaudación de las contribuciones e impuestos, señalándonos ante los ojos de la opinión como triunfos de la política económica de los conservadores. Contrastando con esa locuacidad, se callan como muertos sobre el movimiento de los cambios, dejando pasar sin protesta las duras censuras de la prensa extranjera. Y se callan a pesar de que el movimiento de los cambios es el verdadero barómetro de la fortuna nacional, y si hoy hemos mejorado desde el punto de vista económico con los planes del Sr. Villaverde, debía haberse reflejado esa mejoría en las indicaciones que suministra aquel barómetro. Pero éste, a pesar de esas estrepitantes recitaciones, que no son más que fantasmagorías, sigue indicando mal tiempo, y nuestra moneda continúa tan despreciada o más que antes, con daño de grandes intereses y como testimonio de una equivalente disminución de la riqueza nacional.

Y el caso es que el remedio está en las manos del gobierno. Si esa elevación de los cambios obedece, como es indudable, a la desconfianza en nuestra moneda, y si hoy nuestra moneda es el billete de Banco, la disminución rápida y definitiva de éste traerá consigo otra disminución paralela y proporcional del cambio.

El exceso enorme de nuestra circulación fiduciaria actual no tiene explicación posible, si las necesidades y exigencias del Tesoro no le dan. Y una de dos: o andamos tan perfectamente como nos cuentan los periódicos borbonicos, en cuyo caso no puede calificarse esa enorme circulación fiduciaria más que de un abuso intolerable en beneficio de los intereses particulares, o andamos tan mal como esa circulación da a entender. En el primer caso el remedio lo tenemos en la mano: limitese la circulación fiduciaria al importe de las garantías metálicas y valores comerciales descontados, y en el acto principiarán a bajar los cambios a su nivel ordinario, que no debe pasar, como decía muy bien *Le Temps*, de un 6 a 8 por 100. En el segundo caso, ¿qué vienen todos esos bombos y esas fantasías con motivo de los productos obtenidos en la recaudación de las contribuciones e impuestos? ¿A qué vienen esas farasas?

¿No es hora ya de acabar con el régimen de la mentira?

La Virgen de las Nieves.

Hoy y mañana se celebrará en el próximo pintoresco pueblo de Dilar la tradicional romería que desde el año 1717 se ha venido efectuando al santuario de la Virgen de las Nieves. Hallábase situado este santuario al principio en el Collado de Veleta, después en los Prados del Borreguillo, más tarde en la Ermita Vieja y ahora en el precioso templo que la devota piedad de los fieles edificó el año de 1745 sobre la cumbre del cerro del Juzgarzal en las primeras estribaciones de Sierra Nevada. A esta romería, que por su importancia es la segunda de las que se hacen en la provincia, acuden en ordenada concurrencia innumerable de personas de Granada, de los pueblos de la Vega y del Valle de Lecrin, siendo de notar el hecho, al parecer milagroso, de no haber ocurrido desde tiempo inmemorial suceso alguno lamentable de lo que sobrevienen con frecuencia en las ferias y en otras grandes reuniones de gentes de extrañas procedencias. Allí en apañadas comparsas entran al pueblo por la calle Alegre los de Granada, Cajar y Huétor, de la Zubia, Ogijares y Gójar, Armilla, Gabia, Churriana, Otura y Alhendin, mientras que por la calle de la Santísima Trinidad van llegando los del Padul, Durcal y el Valle, todos los cuales unidos a los de Dilar en la Plaza Alta suben entre vivas y aclamaciones a la Ermita de la Virgen de las Nieves que con sus hermosos y brillantes ojos parece indicar el regocijo con que recibe la visita de sus devotos.

Los innumerables santuarios así nacionales como extranjeros consagrados a la Virgen Santísima en las más altas montañas, con los relatos de sus apariciones y la frecuencia de sus milagros en Monserrat, en el Cerro de la Cabeza, de Andújar, en Montserrat de Almería, en Arcos de la Vega (Córdoba), en Dilar de Sierra Nevada y en Lourdes de los Pirineos están seguramente denotando la complacencia de la Madre de Dios en ser también alabada en las grandes eminencias de la tierra, en feliz y grato recuerdo de que en las montañas de Judea fué declarada bendita entre todas las mujeres cuando con su presencia cooperaba al gran milagro de la santificación del Bautista.

Es tradicional que los pueblos acudan bajo sus respectivas banderolas y cantan

do el santo Rosario, porque las romerías son pequeñas peregrinaciones religiosas y las peregrinaciones, tan recomendadas por el Sumo Pontífice y tan puestas en uso por Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, son de las más importantes prácticas cristianas y deben ser en todo la expresión más alta de la más perfecta devoción. El romero que se aparta por breve espacio de las comodidades de su hogar y llega descalzo al rezando al templo de la Virgen, para cumplir su voto, y el peregrino que por Dios abandona sus bienes, sus afectos y su familia, que viaja pobre de santuario en santuario sin apearse a lugar terreno, cual más, cual menos son ejemplares vivientes del cristiano perfecto que deja lo que tiene, toma su cruz y sigue la senda trazada por Jesucristo.

Los que en este año visiten a la Virgen de las Nieves encontrarán allí en un pequeño albergue un modelo de esa vida de abnegación, de penitencia y de pobreza en el hermano de la Orden tercera Francisco Cortezana, que, vistiendo la esclavina y llevando el clásico bordon, ha gastado la mitad de su vida visitando los santuarios de España ha estado en Santiago de Compostela, en la Virgen del Pilar de Zaragoza, en Nuestra Señora de Montserrat y en la Santa Cruz de Caravaca y a los sesenta y tres años de edad, terminada ya el voto de sus peregrinaciones se ha consagrado al servicio y custodia de Nuestra Señora de las Nieves.

Por iniciativa del Excmo. Sr. Marqués de Dilar, cuya devoción y afecto por todo lo que se refiere a la Virgen de las Nieves está de siempre probado, que en este año ha restaurado y pintado la Ermita y ha hecho habitable la casa del pobre peregrino, las funciones y los festejos recibirán mayor importancia que otras veces.

El día 14, a las doce, un repique general de las campanas de la Parroquia y de la Ermita anunciará el principio de las fiestas, y desde esa hora quedarán abiertos ambos templos para los fieles que quieran visitarlos.

Por la tarde se verificará la entrada y recibimiento de los romeros. Desde el oscurecer habrá iluminaciones con faros y bombos a la veneciana en las casas del Marqués, en el Ayuntamiento y en la fachada del templo parroquial. También habrá feria en la esplanada de la Ermita y en los sitios de costumbre.

A las ocho de la noche saldrá de la Parroquia el Santo Rosario dirigiéndose a la Ermita donde se cantará una salva a la Virgen. En el largo trayecto se dispararán cohetes y palmas y la banda de música del Padul tocará piezas escogidas.

A las nueve, se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales, tocándose por la referida banda de música algunas piezas en los intermedios.

El día 15, a las tres de la mañana, y previo un repique de campanas, la Parroquia, acompañada de la música y cantando el Santo Rosario subirá de nuevo a la Ermita y ligados a ella, será bajada procesionalmente la milagrosa Imagen sobre sus andas de plata regalo del Excmo. Sr. Marqués de Dilar. Llegados a la Iglesia parroquial se dirá una misa en el altar de la Virgen.

A las once, se dirá la Misa de la función que oficiará una capilla de Granada, y en la que será orador el Sr. D. Francisco Salguero Rodríguez, vice-secretario de Cámara del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

A las cinco de la tarde y con asistencia de todo el clero, de las autoridades y del pueblo se hará la procesion de la Virgen por la estación de costumbre disparándose ruedas, palmas y cohetes y tocándose piezas por la dicha banda del Padul hasta que la procesion regrese al templo parroquial.

EL MAESTRO ESPIN. Fué iniciado en las bellezas del divino arte por el autor de sus días, D. Joaquín Espin y Guillén, maestro compositor y organista de la Real Capilla, y en el Conservatorio de París recibió lecciones de los célebres Auber y Bazin.

Desde niño reveló grandes aptitudes para el cultivo de la música e insigne maestro compositor y director de orquesta don Joaquín Espin y Perez de Colbrand.

Nació el 8 de Abril de 1837 en Madrid. En el Conservatorio de París cobró fama de inspirado compositor.

A poco de regresar a España, en el Teatro Real de Madrid fué ejecutada una gran sinfonia que dedicó a la reina Isabel II, la valió grandes aplausos y muchos piacemes. En 1866 marchó a Milan, y después de recorrer varias poblaciones italianas como director de orquesta de compañías de ópera, pasó a Rusia, Alemania y Francia, donde ganó abundantes laureles y fama universal.

En 1873 regresó a España para ya no volver a salir de ella, y en el teatro Real y en los de las principales poblaciones de provincias tuvieron ocasión sus compatriotas de reconocer lo justo que era el renombre que gozaba en el extranjero.

Murió en Madrid el 13 de Julio de 1879, dejando sin terminar importantes obras que tenía entre manos.

Hernando de ACEVEDO.

Crónica extranjera.

La política en Italia.

En 1878 la Santa Sede puso infinitos reparos a dejar enterrar el cuerpo del Rey padre del que acababa, de ser tan villanamente asesinado en el Pantón de Roma, que es un templo consagrado por la Iglesia.

En 1900 la Santa Sede no tan solo se opone en lo más mínimo a que el cuerpo de Humberto I descese junto al de su angustio padre, sino que el mundo católico romano se asocia ostensiblemente al duelo de los italianos, hasta el extremo de que el mismo Papa, al tener noticia de la dolorosa muerte, levantóse del lecho y celebró en su capilla particular una misa en sufragio del alma del Rey que acababa de morir. Sirviendo como de aviso este acto de Leon XIII por demás significativo, la prensa católica de toda Italia ha sido la primera en protestar enérgicamente contra el odioso regicidio, y no la última en hablar con entusiasmo del desgraciado Rey.

Mucho es lo que se ha andado en esos veintidos años, convirtiéndose la intranquilidad de entonces en el más generoso de los perdones. No se puede negar que, en parte, ese satisfactorio resultado se debe a la política del Rey Humberto, más suave, más transigente que la usada en el anterior reinado; pero es indudable que el principal factor en ello ha sido el propio Leon XIII, mejor político, aunque no menos virtuoso que su antecesor.

En otro de sus aspectos es menos halagadora la situación de la política italiana. Nos referimos al aspecto de su política esencialmente nacional. El odioso crimen de Monza tuvo el privilegio de borrar instantáneamente todas las diferencias de menor cuantía y aun diferencias de principio que existen entre los italianos, pues no tan solo se unieron en apretado haz los partidos dinásticos, sino que aun los republicanos y socialistas hicieron espontáneamente las más inequívocas demostraciones execrando el horrible crimen de Monza.

Pero reúnen las Cámaras en solemne sesión, expresamente convocadas para lamentar la muerte de Humberto I, y el Presidente de la misma pronuncia una elocuente oracion en honor del difunto rey, que escuchan de pie los diputados todos; el jefe del Gobierno se asocia a las palabras del Sr. Villa, y cada uno de los *leaders* de la Cámara pronuncia cortas palabras uniéndose al duelo nacional, y lo mismo intentan hacer los jefes de los grupos republicano y socialista; pero la mayoría les ataja la palabra y con insultos y denuestos les obliga a callarse, originándose con este motivo un escándalo fenomenal que no tiene par sí en los famosos escándalos de los tiempos del general Pelloux.

No hay duda que en esta ocasión los diputados de la mayoría dejáronse llevar de su impresionabilidad, determinando en la Cámara un lamentabilísimo incidente, que sin hablar muy alto en honor de su cortesía y de sus costumbres políticas, tal vez hayan de pagar un tanto caro sin tardar mucho, pues ha de recordarse que las intranquilidades del general Pelloux han aumentado hasta el doble en la Cámara de Montecitorio el número de los diputados radicales.

ZANELLI.

Flojas sueltas

El inspector de edificios de Camdem, población de los Estados Unidos, ahorcó a muerte el número 13, sobre todo, desde que éste le colmó de infortunio el viernes 13 de julio último.

Sus desdichas empezaron el día 13 de junio, en que asistió a un banquete que el Consejo de Higiene celebró en su domicilio social, situado en Market Street, número 13.

El menú se compuso de trece platos y de él participaron trece comensales. Al terminarse el banquete, el inspector dijo que el número dicho le traía «mala sombra», y pronosticó que el acto a que acababa de asistir sería para él fuente inagotable de desventuras.

Sus presentimientos empezaron a cumplirse aquel día. Al encaminarse a su domicilio tuvo ocasión de salvar de una muerte segura a una niña de trece años de edad, que había sido atropellada por el tranvía núm. 13. Al siguiente día recibió tres denuncias respecto del mal estado en que se encontraban otros tantos edificios.

El viernes, 13 de julio, hallábase esperando en su coche a que pasase el tren número 513; un vagón del tren fatidico ostentaba el número 13.

Pocos momentos después, un pesado carro de transportes chocó con su coche, le arrojó al suelo y resultaron heridos él y su caballo y medio destruido el vehículo que lo conducía. Una de las ruedas de éste resultó con tres radios fracturados.

El coste de las reparaciones ascendió a trece dólares.

Cuando averiguó este último detalle, el inspector perdió el conocimiento, y hubo que transportarle a su domicilio.

El médico, después de haberle visitado a la vida, pronosticó que el inspector empezaba a sufrir una grave dolencia que pondría sus días en peligro.

Contrastes.

Al que ingrató me deja, busco amante, al que amante me sigue, dejo ingrato.

constante adoro a quien mi amor maltrato a quien mi amor busca constante.

Al que trato de amor hallo diamante, y soy diamante al que de amor me trata, triunfante quiero ver al que me mata, y mato al que me quiere ver triunfante. Si a este pago, padece mi deseo; si ruego a aquel, mi pndonor enojo; de entrambos modo infeliz me veo. Pero yo por mejor partido escijo, de quien no quiero, ser violento empleo, que de quien no me quiere vil despojo.

Sor Juana Inés de la CRUZ.

—¿Qué tal? ¿Adelanta mucho su hija de usted en el piano?
—¡Ya lo creo! Su maestro que tocó ayer una pieza a cuatro manos con ella, le decía: «Va usted adelantada cuatro compases.»

Libros nuevos.

De algunos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciben dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

La Lengua Azul ó *Bohak*, lengua práctica internacional. Ediciones de La Lengua Azul, 147, avenue Malakoff, París.

El nuevo idioma internacional cuya creación se debe al señor Leon Bollak, se impone a la atención pública, no solo por su originalidad incontestable, sino tambien por lo fácil de su comprensión.

La difícil tarea de establecer un lenguaje internacional, se obtiene, en este caso, mediante una simple clasificación gramatical, ingeniosamente dispuesta por el autor.

La distinción entre las diferentes clases de palabras se hace,—por decirlo así, materialmente,—por una combinación fundada en la mejor ó menor longitud de las palabras, como tambien por su sonoridad, y terminaciones de las mismas; cuyo aspecto varia en cada una de las partes del discurso.

Además, la cortadía de un alfabeto (19 letras) la formación fácil de sus reglas y la carancia de toda excepción, enarcan esta lengua a todos aquellos que reclaman un medio cómodo y práctico que permita prescindir de todo intérprete ó traductor.

Esta lengua puede adquirirse con suma facilidad; bastan, en efecto:

Tres minutos para descifrarlo;
Tres horas para traducirlo;

Tres semanas para usar la Lengua Azul. El nuevo idioma lejos de pretender substituir los idiomas nacionales que en sí solo ser la «segunda» lengua de la humanidad.

El idioma materno será la lengua de «corazon» de cada nación; Lengua Azul quiere ser la lengua de la «razon» es decir el lenguaje internacional del comercio de la industria y de la ciencia. El establecimiento de un tal idioma común, lenguaje neutro, idioma de cambio entre los pueblos, será, por su influencia fuertemente pacificadora, un poderoso auxilio a los progresos de la civilización.

En la provincia.

Juntas. La de reformas sociales de Albornon ha quedado constituida así: Presidente, alcalde D. José Martín Esteve; vocales, D. Nicolás del Castillo Rodríguez, D. Juan Lopez Esteve, D. Cristóbal Castillo Gualda y D. Juan Fernandez de Córdoba.

D. Antonio Gomez Saez ha sido nombrado delegado de todas las juntas de reformas sociales de Albornon.

De Albornon. El alcalde de este pueblo pide al Gobernador le envíe fuerzas de Guardia civil, para evitar se altere el orden, con motivo de la festividad de San Roque, Patron del pueblo.

Miscelánea.

El telégrafo.

Nuestro venerable Prelado, interesándose en la aspiración unánime de todos los granadinos por el restablecimiento del servicio telegráfico permanente, ha escrito al señor Marqués de Portago una carta cuya copia tenemos el gusto de dar a conocer seguidamente a nuestros lectores:

«Arzobispado de Granada.—Zubia. —Quinta del Laurel de la Reina, 12 agosto 1900.

Excmo. Sr. Marqués de Portago, Director General de Comunicaciones. Muy estimado amigo y señor mío: Lleno de confianza en las afectuosas disposiciones que abriga V. hacia todo cuanto pueda contribuir al bien e importancia de nuestra querida ciudad de Granada, le dirijo hoy esta carta, para que repare un perjuicio, (casi me atrevo a decir una injusticia), que viene sufriendo en el servicio telegráfico tan mercedado que deja a esta gran capital al nivel de los pueblos más secundarios; cuando se hizo esta reducción acudió sin resultado al señor que entonces era Director General, exponiéndole que Granada iba a ser la única capital de primera clase que careciera de servicio permanente de telégrafos y ya comprenderá V. con su claro juicio las muchas perturbaciones

y daños que esto trae a una ciudad que es hoy de mucha importancia industrial, con sus numerosas fábricas azucareras, al comercio y a las demás fuentes de la riqueza pública. Hay otra consideración de sumo interés, que debe tenerse presente: Granada por sus monumentos y sus demás circunstancias favorables, es como centro de numerosos extranjeros que vienen a visitarla, los cuales son gneralmente sujetos acaudalados y ricos banqueros, que tienen grandes negocios en las principales ciudades de Europa, todos los cuales, necesitan el telégrafo a cada momento, ya, para dar órdenes acerca de tal compra ó venta de papel, ya, para pedir noticias de los fondos públicos que tienen en alza y baja a las veces rapidísima y que por entorpecimiento del telégrafo puede acarrear a los particulares graves perjuicios, lo mismo puede decirse de las familias que por tener enfermos ó algún otro motivo carecen de medios de tener las noticias que desean con ansia.

Esto, mi buen amigo, expone al Gobierno y a nuestro país a amargas y mercedias censuras, dando lugar a que algunos periódicos extranjeros se burlen de nosotros, diciendo que somos una raza empuqueñecida y pobre en ideas, con esto queda el decoro de la nación y el de Granada en muy mal lugar.

Usted, señor Marqués, que a su cargo hacia Granada, es además diputado por esta circunscripción Director General de Comunicaciones, es el llamado a reparar esta grave injusticia y a tener la gloria de romper esa tradición pesimista que todos repetían: que Granada está siempre en decadencia porque entre tantos hombres de valer como ha tenido todos la han abandonado y ninguno se ha interesado por ella.

Todos los amigos de V., que son muchos y lo quieren bien, esperan que esta petición será atendida y entre ellos se cuenta en primera fila su afectísimo Prelado que le anticipa gracias y bendiciones en Jesucristo así como a su distinguida familia.

José, Arzobispo de Granada. «Meritos. Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro Amalia Quiles y una hija de esta, llamada Concepcion, de varias heridas que le produjo con una navaja barbera José Ruiz Ruiz.

La primera presentaba una herida en la mano derecha y otra en un dedo de la Concepcion.

El agresor fué detenido por la policía.

Autorización. Se ha concedido autorización para que disfrute un mes de licencia al jefe de negociado de tercera clase de la intervención de Hacienda, D. Angel Megia Bravo.

Expedientes de abintestado. Ante la conveniencia de dictar una resolución de carácter general, acerca de la terminación de los expedientes de abintestado procedentes de Cuba, y entrega de cantidades a los herederos de los causantes, se ha dispuesto por real orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»:

1.º Las diligencias de prevención de abintestado que instruya la jurisdicción de Guerra, deben limitarse a formar inventario de los bienes que se encuentren en la propiedad del finado, y puedan desaparecer; a poner estos bienes en lugar seguro; a averiguar brevemente quienes son los herederos abintestado dentro del cuarto grado civil, y a entregarlos ó enviarlos dichos bienes, con las debidas seguridades, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan hacerse y sin que se verifique retención alguna de dichos bienes, que no esté expresamente autorizada por la ley; debiendo, en este caso, dar cuenta a este ministerio, con expresión de la cantidad retenida, objeto de la retención y disposición legal en que se funde.

2.º Las liquidaciones de alcances y deudas de militares fallecidos y los expedientes de solvencia ó insolvencia, en su caso, se formarán separadamente de los expedientes de abintestado, a fin de que no sean obstáculo para la terminación de éstos; pero si antes de entregar a los herederos los bienes del finado apareciese una deuda de éste, liquidada definitivamente a favor del Estado, se hará efectivo su importe, procurando ponerse de acuerdo con dichos herederos, y si no hubiese conformidad, se practicarán con arreglo a la ley las diligencias necesarias para cobrar la deuda.

3.º Al verificar la liquidación y pago de alcances de los militares de todas clases, no se retendrá cantidad alguna para responder a cargos posibles que no resulten real y positivamente comprobados al hacerse la liquidación provisional, debiendo tenerse presente, en cuanto a las liquidaciones de alcances y pago de los mismos, todo lo prescrito en la Real orden circular de 7 de marzo último.

Arrollado por un carro. Ayer, a las dos de la tarde, tuvo la desgracia de ser arrollado por el carro que conducía el vecino de esta capital Antonio Nieves Molina, dependiente de la agencia de transportes de D. José Mea.

El suceso ocurrió en el momento de pasar el carro por unas tapias que existen casi a la entrada del vecino pueblo de Pinos Genil.

Dicho carrero intentó cruzar por entre las tapias y el carro, siendo enanchado por los rayos de la rueda, que le hizo dar dos vueltas y propinándole además dos fuertes estrochones contra las paredes de las citadas tapias, que lo dejaron sin sentido en el suelo.

En muy grave estado fué recogido por varios vecinos de Pinos Genil que lo condujeron hasta Cenes, desde donde se dió aviso a la Casa de Socorro, para que mandara una camilla.

Después de curado en este establecimiento, lo trasladaron al hospital de San Juan de Dios para su curación definitiva.

Premio. El número 9.313, que ha obtenido premio de cinco mil pesetas en el último sorteo, corresponde a los expedidos por la afortunada Administración principal de Granada, establecida en la calle del Príncipe.

Becerra aparecida. Cecilio Robles Jimenez, ha dado a la autoridad parte de que el día 1.º se apareció en su carmen «Aranjuez», sito en el camino de Cenes, una becerria rubia ignorando quien sea su dueño.

Sensible desgracia. Ayer a las dos de la madrugada ocurrió en el Callejón del Angel, cerca de Torremocha, una sensible desgracia de la que fueron víctimas un niño de diez años de edad, llamado Diego Diaz Molina y Manuel Espinola Montes.

En este unión del muchacho y el padre del mismo Diego Diaz Carranza subido en un carro de la propiedad del Espinola con dirección a la Zubia de donde son vecinos, cuando al pasar por la orilla de la acequia Arabelella, bien porque el carro se metiera en un bache ó que por descuido se arrimara demasiado a la acequia, volcó el vehículo cayendo todos al agua.

El primero que logró serenarse de la impresión de tal bano y de la violencia del golpe fué el Diego Diaz Carranza, que, por fortuna suya, resultó completamente ileso, pero no así su compañero Manuel Espinola a quien tuvo que ayudar para que pudiera salir de la acequia.

Quejádase el Espinola de grandes dolores en todo el cuerpo y una gran angustia por efecto del agua que había tragado.

Poco después echó de menos el Diego Diaz a su hijo y llamándolo a grandes voces se metió en la acequia para buscarlo, encontrándolo ahogado a gran distancia del sitio de la ocurrencia.

Varios habitantes de los ventorrillos próximos que acudieron en auxilio de aquellos desgraciados dieron aviso en la inspección de policía del distrito del Campillo.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado de guardia que procedió a la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando que el cadáver del desgraciado niño fuese conducido al depósito judicial.

En vista del mal estado en que se encontraba el conductor del carro Manuel Espinola, también ordenó el juzgado que fuese trasladado a la Casa de Socorro, donde le curaron, conduciéndolo después al hospital de San Juan de Dios.

Alumbrado. El Gobernador civil ha autorizado al ayuntamiento de Pinos Puente para instalar en aquel pueblo el alumbrado público por medio de electricidad.

En el Hospital militar. Durante el mes de julio último ha habido el siguiente movimiento de enfermos en el Hospital militar de esta población:

Existencia a 1.º de mes 62 de la guarnición, más 7 transeuntes.

Entraron 55 de los primeros y 3 de los segundos. Salieron 53 y 4 respectivamente.

Murió un soldado de la guarnición. Quedaron a 1.º de agosto 69, de los cuales 63 pertenecen a los diferentes cuerpos que guarnecen esta plaza y 6 son transeuntes.

Un hombre muerto. Anteayer, a las seis de la mañana, fué encontrado en el paseo del Triunfo el cadáver de un hombre, que según averiguaciones que practicaron los agentes de policía, resultó ser el del vecino de Atarfe Francisco Moleón.

Creíese que su muerte haya sido repentina, por no apreciarse ninguna lesión exterior.

El juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde ayer se le practicó la autopsia por los médicos forenses.

Errata. En las «Siluetas del domingo anterior», verso 37, donde dice «claros leste claros».

Licencia. Se han concedido 15 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al juez de primera instancia de Purchina D. Félix Jimenez de la Plata.

Jueces. Ha sido nombrado juez municipal de Seron D. Francisco Jimenez Cano para lo que resta del bie-

no actual, por haber quedado sin efecto el nombramiento que se hizo a favor de D. Joaquín Cano Herreras.

Habiendo quedado sin efecto el nombramiento de juez municipal hecho a favor de D. José López Carbonero, ha sido nombrado en su vacante don José Deza Martínez.

Licencias de armas. El Gobernador civil ha autorizado el uso de toda clase de armas a D. Manuel Sánchez Flores, D. Cipriano Rodríguez Capilla, D. Antonio Cuesta Ferrer y D. Miguel Jimenez Roda y ha concedido licencias de caza a D. Antonio Romera Casares, D. Enrique Rozon Pertinax, D. Antonio Perez Garcia y D. José Calero Delgado.

Pensiones. La Dirección general de clases pasivas ha reconocido pensiones mensuales, de 100 pesetas cada una, al sargento de carabineros don Antonio Tegeriza Ferre y al de la Guardia civil D. José Rodríguez Jimenez.

La misma Dirección general ha dispuesto que la de 3.900 pesetas anuales que disfruta D. José Marques Rojo se pague en lo sucesivo por la intervención de Hacienda de esta provincia.

De Instrucción pública.

Título. Se ha recibido en la Secretaría, donse se encuentra a disposición de la interesada, el título profesional de instrucción primaria extendido a favor de D.ª Eduarda Corro Sevilla.

Estadística del trabajo. De un día a otro firmará la Reina un decreto del ministerio de la Gobernación, encargando a la sección de reformas sociales de dicho ministerio la formación de la estadística del trabajo, comprendiendo el de las minas y los de la industria y fábricas; consignando las indemnizaciones que habrán de satisfacerse por los accidentes del trabajo, precios de jornales, horas de trabajo, así como del número y clase de ateneos y sociedades obreras que existan.

Operaciones. Del 1 al 6 de setiembre próximo se verificará en la jefatura de minas de esta provincia la demarcación de la denominada «Isabel Luisa» término de Cogollos de Guadix.

Movimiento penal. Ha ingresado en la cárcel de Cádiz, Antonio García.

De la misma cárcel viene al penal de esta capital, José Cebrian Sanchez.

Pedro Dávalos Cañas es trasladado de la cárcel al penal de Granada.

Marcos Herrada Cuadro, a Ocaña.

Mannel Ruiz Guevía, a Ujijar.

Ramon Alarcon Alvarez, a Málaga.

Antonio Leon Molina, a Córdoba.

Francisco Diaz Romero, viene de la cárcel de Badajoz, al penal de esta capital.

Antonio Corpas Ruano, de Málaga.

José de la Serra Sanchez, de Sevilla.

Antonio Vico Castaño y José Ramon Martinez Martinez, de Baza.

Antonio Sevillano Tejero y Juan dr Mata Buenestado, de Córdoba.

Vacante. En tal estado se halla una plaza de médico titular de Puebla Don Padrique, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Una desgracia.

Ayer a las ocho y media de la mañana ocurrió en un establecimiento industrial de esta ciudad un triste suceso, del que fué víctima un operario llamado Antonio Valos Gil.

Desempeñaba éste en el indicado establecimiento el cargo de auxiliar-maquinista, con entera satisfacción de sus principales.

Acercó del modo como ocurriría la lamentable desgracia corren varias versiones: segun una de ellas, la más digna de crédito, es que el citado operario intentó desenganchar una polea del engranaje en ocasión de hallarse andando la máquina, para lo cual se subió en un banquillo.

Una vez en lo alto una de las ruedas que se hallaban en movimiento le enredó la blusa, tirando de él, haciéndole escalar en el banquillo y para no caerse se agarró a la citada rueda del engranaje.

Al sentirse herido y ya sin darse cuenta de lo que hacía, metió entre los radios la otra mano, siendo arrojado por la rueda y arrojado con gran violencia contra el suelo.

Inmediatamente acudieron en su auxilio los dueños y todos los operarios, recogiendo en lamentable estado.

Tenia ambos brazos lesionados; uno de ellos casi por completo desprendido del hombro.

En vista de ello los operarios condujeron al herido a la Casa de Socorro.

Al practicarse la cura por los médicos de guardia Sres. Casenave y Arenas Perez se le apreciaron diez heridas con pérdida de sustancia situada en la cara dorsal y cara anterior del brazo derecho; otra extensa en el dorso de la mano derecha con pérdida de la piel y de varios músculos.

Además tenía otra gran herida en el antebrazo izquierdo con desgarros de la piel y músculos, presentando los huesos radio y cúbito triturados completamente.

Los Sres. Arenas Perez y Casenave decidieron proceder a la amputación del brazo, operación que verificaron por el tercio superior y a dos traveses de dedo por debajo de la articulación cúbito-humeral.

Al poco rato se presentó en la Casa de Socorro el juzgado del Campillo procediendo a la instrucción de las oportunas diligencias.

El desgraciado Antonio Valos ha quedado como pensionista en la Casa de Socorro hasta su curación definitiva, costeado por un pariente suyo llamado don Miguel Ferre.

El suceso ha causado tristísima impresión en Granada y principalmente entre los vecinos de la Cuesta del Pescado donde habita Antonio Valos, con su familia.

El padre se encontraba ayer enfermo en cama, a causa del efecto desastroso que le causó la noticia.

Dicho joven, pues cuenta 22 años de edad, era uno de los operarios más distinguidos del indicado establecimiento industrial, por su exactitud en el cumplimiento de su deber, su bondad de carácter y su intachable honradez.

La Vanguardia, de Barcelona, hemos leído un artículo, en que su autor, el distinguido ingeniero, don Manuel Aguirre Garzon, expone un importante proyecto de aplicar la producción artificial del frío a locales refrigerantes para el servicio del público.

Noticias militares.

Las antigüedades. Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde primero del actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, y disposiciones posteriores para su aplicación son los siguientes: 11 de enero de 1838, para los tenientes coroneles; 31 de diciembre de 1838, para los comandantes; 27 de junio de 1839, para los capitanes; 9 de agosto de 1839, para los primeros tenientes, y 17 de junio de 1897, para los segundos.

Llamamientos. El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, llama para para asuntos de interés a los siguientes individuos; Sargento, José Lopez Havas; cabo, Santiago Alvarez Martínez, y soldado, José Muro Pizarro.

Nos alegramos. Nos dicen de Antequera que ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que venía padeciendo, la esposa de don José Ramos Bazaga, jefe de vigilancia que fué en nuestra capital.

Alcalde que no paga. Hace algún tiempo fué nombrado D. José Lopez, comisionado del Gobernador civil para cobrar del alcalde de Atarfe 171.69 pesetas, importe de los recorros facilitados por la zona de reclutamiento de esta capital a soldados inútiles pertenecientes a aquel pueblo.

Efectivamente, el día 11 se presentó dicho comisionado ante el alcalde para hacer efectiva dicha liquidación, diciendole este que se fuera al siguiente día para ultimarla.

Después de unas cuantas idas y venidas, el citado resolvió de plano no pagar, poniendolo así en conocimiento del comisionado.

En vista de ello, el comisionado ha dado cuenta al Gobernador de lo sucedido resolviendo este que se comine con imponer una multa a dicho alcalde para que en breve plazo haga efectiva la citada cantidad y apercibiéndole para que en lo sucesivo cumpla con mayor puntualidad las órdenes superiores.

Noticias mineras

Renuncias. D. Juan Mannel Fernandez Rodriguez renuncia los registros mineros Santa Ana y San Plácido, del término de Cañar, y solicita se le devuelvan los depósitos que constituyó para gastos oficiales.

Bonos de pan. Hemos recibido varios bonos de pan, que nos remite el presidente de la Comision de Festejos, D. Miguel Fernandez Jimenez, para distribuirlos entre los pobres.

Dichos bonos son parte de otros en que el Sr. Fernandez Jimenez ha invertido el producto de la suscripción pública hecha en su obsequio.

En nombre de los pobres damos al Sr. Fernandez Jimenez las gracias por su atención.

La Guardia civil

La del puesto de Turon ha recogido las escopetas a Marcos Lopez Higuera y Juan Sanchez Espejo, por usarlas sin la correspondiente licencia.

La de Montefrío ha recogido otra escopeta a Antonio Malagon Lozano y or el mismo motivo y la de Turon otra a D. Angel Jimenez Roda.

La de Loja ha detenido a Gregorio Gamiz Montoro, reclamado por el juez de aquel partido.

La de Huetor Tajar ha denunciado a Juan de Dios Canton Fajardo y Enrique Perez, autores de la quema de varios olivos.

Dichos sujetos, que estaban de cacería, quisieron volatrar un pájaro perdiz que había entre unos zarzales, y a este efecto les prendieron fuego, corriéndose después a los citados olivos.

La de Zafarraya comunica que en la mañana del día 10 promovieron riña en el sitio llamado del Robledal los vecinos de aquel pueblo José Romero Ortigosa y Eliseo Galeote Pascual resultando este herido en la cabeza por un golpe de pala que le produjo su centrario.

El agresor no pudo ser capturado, ignorándose donde se encuentre.

La de Montefrío participa otra riña habida el día 11, entre cuatro vecinos de aquel pueblo.

Resultó herido de arma blanca José Vega Rincon, el cual se encuentra en grave estado y los otros tres que se llaman Antonio Ortiz Soto, Rafael Cano Romero y Antonio Sanchez Nieto, fueron detenidos y puestos a disposición del juez del partido.

El herido fué curado por el médico del pueblo, quedando en el hospital de Montefrío para su curación.

La de Diezmas oficia que ha detenido al vecino de Huelago, Juan Requena Vilchez, autor de una herida grave, producida con arma blanca a su convicino Juan Pascual Garcia.

Y por último la de Loja, denuncia a Francisco Trasierra Cobos, conductor de varias reses vacunas que introdujo en terrenos del Salar, propios de Francisco Jimenez Camacho, en los cuales cruzaron daños de consideración.

Capitulo de heridos.

Anteayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios: José Sanchez Carrizondo, de una herida en la cabeza que le produjo de una cox un caballo.

Francisco Caballero Gonzalez, de otra herida en la cabeza, que se causó por efecto de la caída de un carro en la calle Real de San Lázaro.

Tambien fué curada en el citado establecimiento la anciana de 70 años

de edad Antonia Varela Cariana, de varias contusiones en el brazo izquierdo que se produjo en una caída casual que dió en la calle de Pernaleros.

De una herida en la pierna derecha, la niña de ocho años de edad Carmen Marin Rodriguez.

Dicha herida se la causó en el cortijo de Santa Casilda, sito en San Miguel el alto en ocasión de hallarse jugando con varias piedras y caersele una encima.

Y la vecina de Atarfe, Josefa Gomez Jimenez, de la fractura de la pierna derecha, que se produjo en una caída casual.

El guarda de consumos Joaquin Hernandez Torres de varias heridas en la cabeza que le produjo casualmente un compañero suyo llamado Juan, de dos disparos de escopeta.

Se hallaban prestando servicio en el callejón de Trensado cuando el herido vió entre unos zarzales, dos bultos que andaban huyendo para esquivar el pago del arbitrio, y con objeto de convencerse de lo que era, se subió a lo alto de la tapia, haciéndolo en ocasión que su compañero hacia los dos disparos que acostumbraban a hacer como señal en casos semejantes, derribándolo al suelo desde lo alto de la citada tapia.

Dichos disparos hicieron blanco en la cabeza, causándole heridas de escasa importancia.

Licorero.

Licor digestivo y exquisito. El Odol impide que los dientes se piquen.

De utilidad indiscutible. Las dispepsias y gastralgias con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No hay un solo médico de fama, ni un solo, que deje de emplear con preferencia a todos los preparados análogos, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes.

Don Carlos Maria Cortezo, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc.

Certifica: Que ha empleado en numerosas ocasiones los «Salicilatos de bismuto y cerio», y les encuentra provistos de condiciones «muy superiores» a otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas de enteritis crónicas y ulcerosas.

Son siles que deben recomendarse por no «ser específico secreto y conocido» su composición y dosificación.

Madrid, Noviembre de 1889.—C. M. Cortezo.

Casos y cosas.

Agresion. Anteayer fué agredido en la calle de Rector Morata por un sujeto desconocido el vecino de esta capital Vicente Granados Gonzalez.

Resultó este con una herida en la región frontal producida con un pelo y de ella le fué curado en la Casa de Socorro.

Captura. El vecino de la Zambra Manuel Lopez Espinola interesa del Gobernador civil la busca y captura de su hijo Angeles que hace algún tiempo se fugó de la casa paterna.

Creo que no se encontrará en ningún convento.

Rapto. Los agentes de la policía han detenido a Daniel Bailon Palomares, por rapto de una preciosa mnchacha que habitaba en el Zenete.

La indicada joven está depositada en casa del abuelo del novio.

Buena paliza. Anteayer a las cuatro de la tarde, promovió un g. an escándalo en la calle de Castillejos un sujeto llamado Emilio Lucumba Porpeto.

Este, que se encontraba algo bebido entablió amigada conversación con Victoria Samos Palma, habitante en dicha calle, concluyendo el diálogo como el famoso Rosario de la Aurora, a palos y bofetadas.

La pobre mujer resultó con contusiones de tal gravedad que tuvo que ser conducida al hospital de San Juan de Dios.

El agresor tomó las de Villadiego.

Escandalosos. La policía ha detenido, por promover escándalo en la vía pública, a Nieves Delgado Lopez y a José Albea Roca.

Este se hallaba embriagado a las dos de la madrugada de ayer en la Carrera de Genil con un revolver en la mano, intentando acometer a cuantas personas pasaban por el indicado sitio.

Al ser detenido, manifestó que era guarda jurado del carmen llamado del Pedregal.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D. Francisco Cuesta Garcia.

D. Antonio Anguita.

D. Vicente Rodriguez Ruiz.

Antonio Cirre Hoces, párvulo.

Maria Medina, id.

Micaela Gallegos, id.

Jesús Cortes, id.

Antonio Cuadros Diaz, id.

Maria Roman Vargues, id.

Los Sres. D. Ricardo Burgos Carrea y D.ª Almukena Martel sufren en estos momentos una tremenda desgracia; la muerte de su hijo Luisito, precioso niño de cinco años de edad, que era el encanto de sus padres.

La muerte ocurrió el día 10, y el mismo día fué trasladado el cadáver a Almería, en cuyo cementerio ha sido sepultado, en el panteón que allí tiene la familia de los señores de Burgos.

Acompañamos a estos en el justo dolor que experimentan por la desgracia ocurrida.

A particulares.

Un caballero de 28 años de edad con 6.000 duros de garantía y con conocimientos suficientes para desempeñar (Centro fuera de la capital) contabilidad ó escritorio, administración en general y toda clase de comisiones bien de fábricas ó industrias.

Darán razon: Conterria de Talero, en la Puerta Real.

El número 32

del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurin iluminado comprende: unas «toilettes» para novia y señorita de honor. El patron cortado al talleo natural,

es de un vestido para niña de 10 a 11 años.

En este número hay una sección dedicada a los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Atencion.

«Necesitais libros, revistas, modas, etcétera? Pues esperad anuncio del MAGNIFICO REGALO que a sus compradores hará.

LA ENCICLOPEDIA.

Fábrica de San Leopoldo. ZIELO.

Especialidad en hielo para enfermos, elaborado con agua esterilizada.—Se hielan frutas.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

Traslado de oficinas.

Las de la Compañía de Seguros contra incendios La Union y El Fenix Español que estaban situadas en la calle de Santa Teresa núm. 1, han sido trasladadas a la calle de Reyes Católicos, núm. 25.

al que presente Mil pesetas Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto, y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Gran surtido

en mundos, maletas, cabas, estuches para aseo y en cuantos artículos se deseen para viaje, en La Florida, Principe, núm. 14.

Hay tambien, un magnífico surtido en perfumería de todas clases, en petacas, carteras y en novedades para regalos.

Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez.

Más barato

que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías compran los que aprovechen la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en EL SOL, Zacatin, 5.

Frutas y legumbres del país

LEGUMBRES FRANCESAS Tomate especial para hacer pasta. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de vacaciones.—Juzgado de Guadix.—Contra Plácido Travé Carrasco, sobre hurto.—Abogado, Sr. Medina; procurador, señor Secario; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Valeriano Garcia Fernandez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Mata; procurador, señor R. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Millet.

Teatro.

Los sobrinitos.

Se trata del acostumbrado pretexto para que Loreto Prado haga cuatro personajes, tres muchachos: uno travieso y zahurdero, otro gloton y mal criado y un tercero aflamencado y guapo, y una muchacha, lista y buena, que es la que finge que los chicos viven y engaña al tío rico convalido, que no transigia con la familia de su sobrino.

Les escenas entre los muchachos y el tío están regularmente hechas; a propósito para que Loreto luzea su ingenio, su gracia y sus condiciones: enviabiles de actriz; las otras son un mal engarce y nada más.

La obrita, que no sé de quién es, tiene unos cuantos números de música sin importancia.

Y hé ahí lo que son Los sobrinitos; una obra más, para aumento de trimes, tres de algún autor favorecido.

Loreto fué muy aplaudida en los cuatro personajes que representó, teniendo que presentarse en escena varias veces.

Esta noche dos estrenos: La menegilda y El motete.—V.

Carmen Cobeña. Carmen Cobeña y su compañía irán a Zaragoza para la fiesta del Pilar, y allí dará un reducido número de representaciones, marchando después a Barcelona, y desde allí, después de realizar también una temporada, saldrá para Palma de Mallorca, donde permanecerá un par de meses la notable actriz, tan querida del público granadino.

Toros.

Toros en Fuente Vaqueros.—Mañana 15 se celebrará en dicho pueblo una corrida de toros de una acreditada ganadería, de los cuales serán dos de muerte y otros dos de capea; siendo matador el diestro Lagorjillo chico, y banderilleros Mariano Cajamas (como sobrelante), Larita, Parjero, Minuto y Manzanito.

La corrida será amenizada por la banda de música del pueblo de Chanchina.

En Gijón. Gijón 12.—Con buena entrada se ha celebrado la corrida de esta tarde. Los toros del duque de Veragua han sido buenos, mataron 14 caballos.

Bonarillo ha tenido una buena tarde. Fué premiado con grandes ovaciones y las orejas de sus tres cornopetes.

Algabeño toreaba por primera vez después de la cogida de Bésjago y estuvo valiente y afortunado.—Bermudez.

Alcance postal

Lo de China.

La Gaceta de Colonia, dice que las atribuciones concedidas al general Waldersee, tienen por objeto, además de la toma de Pekin, de destruir las fuerzas chinas para obligar al imperio a pedir la paz y a aceptar las condiciones que le impongan los aliados.

Solamente el generalísimo Waldersee tiene el derecho de abrir negociaciones con los chinos.

Las potencias formularán sus pretensiones y confiarán su obtención al generalísimo.

Este mandará tambien las escuadras aliadas. Podrá ocupar permanentemente los puertos.

Para los gastos de la guerra puede confiscar las rentas del imperio chino.

San Petersburgo 10.—Las fuerzas rusas encontraron el día 9 un cuerpo de ejército chino, formado por 5.000 hombres con 1.000 caballos y 17 cañones, librados en un encarnizado combate que duró media hora.

Los rusos atacaron a la bayoneta las alturas de Dachirai, poniendo a sus contrarios en desordenada fuga y haciendo muchos prisioneros.

Londres 10.—Las fuerzas aliadas emplearán, para dominar a las chinas, todos los medios supremos de guerra, habiéndose observado en los últimos combates que los proyectiles de «lydita» le causan un pánico espantoso.

El Gobierno yankee ha ordenado a su representante en China que no salga de Pekin bajo ningún pretexto.

Congreso socialista.

El día 17 de setiembre se reunirá en Maguncia el anunciado Congreso socialista alemán.

El comité directivo hará una importante declaración contra los crímenes anarquistas, anatematizando el asesinato del rey de Italia.

La langosta.

La langosta ha invadido casi todo el término de Constantina, alcanzando extraordinarias proporciones.

Tambien en las Navas de la Concepción, en el Pedroso y en otros pueblos inmediatos se ha presentado con aterroradora intensidad dicha plaga.

Balance del Banco.

En el balance del Banco el oro ha resultado igual, aumentando los billetes 3 440 425 pesetas y disminuyendo la plata 2 621 557, las cuentas corrientes 785 540 y el efectivo del Tesoro 19.501.584.

Los coros Clavé.

Dicen de Barcelona que han marchado a París los coros Clavé.

De Marruecos.

Dicen de Tánger: El gobernador de Casablanca Sid Benkhar Ben Baudiz ha recibido orden del sultan de entregar el mando de aquel bajalato a Sid Ahmed Ben el Arbi, caid de Mediuna, de triste memoria para los musulmanes de Casablanca. Muchos moros al saber este nombramiento han huido de la población temiendo las iras del caid.

Sid El Thami Ben el Kadi, secretario del destituido gobernador de Casablanca, ha intentado suicidarse disparándose un tiro de fusil en la región del corazón. Se asegura que esta determinación fué debida a la exigencia del nuevo gobernador que demandaba al secretario una crecida suma, de la que este no podía disponer.

Las noticias que se reciben de la corte todas están conformes en que el sultan emprenderá en breve la marcha para Fez. En Rabat ha empezado ya a restaurarse la casa que ha de ocupar el sultan, así como otros edificios para los altos funcionarios de la corte.

Lo del «Inglésito».

En breve marchará a Galicia, por orden del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el exsergente de movilizadas de Cuba, Francisco Collado, con objeto de someterle a un consejo de guerra con motivo del asesinato del cabecilla Inglésito. Collado permaneció dos años preso en Cuba, y halláase en la cárcel de Barcelona desde enero de 1899.

Tragedia de amor.

En la rue de Grand Prieure, 11, en París, vivían desde hace poco tiempo Albert Fagot, de diez y nueve años de edad, y Juliette Dubalier, de diez y ocho.

Los jóvenes amantes habitaban en el sexto piso, y eran felices, segun decía Alberto a sus amigos.

Anteayer llegó el joven a su casa, y al saber que Juliette no había vuelto, se puso furioso, increpándola a su llegada.

Juliette le contestó que no tenía motivos para estar celoso, y que para curarle de su manía al día siguiente volvería más tarde.

Esto han manifestado los vecinos, añadiendo que al poco tiempo vieron caer a la calle el cuerpo de la joven y después el de Alberto.

A pesar de que cayó desde una altura tan grande, Juliette no murió en el acto, y fué trasladada al Hospital de San Luis donde expiró a los pocos momentos.

En el cuerpo tenía seis heridas ocasionadas por un cuchillo. Alberto quedó muerto en el acto de su caída.

Cañon monstruo.

Guerra ha declarado que el 8 por 100 de las tropas de Filipinas parecen por enfermedad, y que por este motivo se activa el envío de médicos.

Contra unas ternas.
Coruña 10.—Los opositores a las plazas de escribanos, vacantes en este término, entregaron al presidente de la Audiencia una respetuosa y enérgica protesta, dirigida al ministro de Gracia y Justicia, contra las ternas del Tribunal.

Los opositores están indignados, y parece que tratan de iniciar un procedimiento gubernativo o criminal contra un individuo del tribunal.

Nuevo periódico.
El día 1.º de octubre aparecerá el primer número de *El Universo*, diario católico, político y literario, que dirigirá don Juan Manuel Otil y Lara.

El Shah.
París 10.—Ha marchado a Bruselas el Shah de Persia.

De Servia.
París 11.—Parece definitiva, según las noticias que publican los periódicos de esta capital, la ruptura de relaciones entre los Reyes de Servia, padre e hijo. El Rey Milano trata de hacer una sujeción militar, y con ese motivo su hijo dió órdenes severas para que fuera expulsado de Servia.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez del batallón de cazadores de Tarifa llama a los herederos de D. Miguel Guerrero Ortega muerto en la acción de Galope (Cuba).
El juez de Alcalá Real llama en el término de 10 días a los procesados José Romero Nozgaraz, Marquez y Valentín Frias.

—El comandante general de la escuadra de instrucción llama en el término de 30 días al marino desertor Federico Mingorance.

—El juez del Sagrado llama a doña Rosa y doña Carmen Winolo Arreivilaga.
—El del Salvador a los coherederos de D. Nicolás Molino Muñoz.

Militar. Ha sido conminado con el máximo de la multa el ayuntamiento de Albuñuelas si a vuelta de correo no remite al Gobierno civil el expediente de apremio que sigue contra D.ª Trinidad Puertollano Romero.

Suspension de procedimientos. El Gobernador civil ha ordenado al ayuntamiento de Gívejar suspensa los procedimientos que sigue contra don Antonio Molinero Megias y otros, hasta que se resuelva una reclamación que estos tienen formulada.

Dimision. Le ha sido admitida la renuncia de su cargo de concejal del ayuntamiento de Huetor Santillán a don José Sánchez Lopez.

Armas. D. Manuel Pardo remite una escopeta a D. José Marquez.
—El alcalde de Montefrío remite al Gobernador otra escopeta que figuró en la causa que se siguió contra José María Coca Zayas, por disparar y lesiones.

Expedientes. El alcalde de esta capital devuelve al Gobernador informado el expediente instruido en virtud del recurso de alzada, entablado por la Abadesa del convento de las Delicias con motivo de la apertura de la nueva calle del puente de San Francisco.

—El vicepresidente de la Comisión provincial pide al Gobernador se instruya expediente para el ingreso en el Hospicio del niño José Vargas Perez.

Destitucion. Ha sido destituido de su cargo el secretario del ayuntamiento de Guajar Faraguit D. José Carmona Medina.

Real orden. El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros remite al Gobernador una copia del expediente de competencia entablada entre este Gobierno y el juez de Guadix por la causa seguida contra José Santiago Garcia por demolición de una casa.

Documentos. El Gobernador civil ha significado al Presidente de la Diputación la remita copia del acuerdo por el que se hiciera el nombramiento del actual secretario de la misma y cuantos datos y antecedentes obran en el archivo referentes al particular.

Suspension de cobranza. Se ha presentado en las oficinas del Gobierno civil una solicitud suscrita por D. Félix Hernandez y otros vecinos de Huéneja, pretendiendo se ordene a aquella corporación municipal suspensa el cobro del repartimiento formado para cubrir el déficit del presupuesto actual.

Dicho escrito ha sido remitido al alcalde para su informe.

Correctivo. Don Ramon Alvarez Azor y otros, de Cullar Baza, han presentado escrito en el Gobierno Civil, solicitando que se imponga un correctivo al alcalde accidental de aquel ayuntamiento, por su falta de asistencia a las sesiones que celebra la corporación.

Victoria de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 159 quintales métricos de trigo, de 29 a 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.150 quintales.

Los 159 quintales métricos equivalen a 372 fanegas vendidas de 50 a 58 reales fanega.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28, y el maíz, de 26 a 27.

Carnización. Ayer se carizaron en el Matadero público: 1 novillo a 2'05 pesetas el kilo; 1 ternera, a 2'05; 50 borregos, a 1'40, y 1 carnero capado a 1'50.

Fagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

- D. José Briones.
- D. Elias Medina.
- D. Plácido Herrero.
- D. Francisco Fernandez.
- D.ª María Josefa Martinez.
- D. Francisco F. Fábregas.
- D. Enrique Cárdenas.
- D. Francisco Lopez.
- D. Rafael Eitos.
- D. Francisco J. Sanchez.

Señor Jefe de la Investigacion de Hacienda.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Rafael Lachambre Dominguez, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Laureano Maqueda Perez, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa.

Cantos para hoy.
Santos del día.
Dia 14.—San Eusebio, obispo.

Jubiloo de las 40 horas.
En la iglesia de San Jerónimo.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.
En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.

Misa de San Antonio.
Misa de doce a San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas, en San José y en San Juan de Dios, en esta a las nueve.

Misas de hora fija.
La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Nra. Señora de las Angustias y en San Jerónimo.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena.
La de Nra. Sra. del Tránsito se hace en Santa Escolástica a las seis y predica D. Francisco Jaraba.

Rosario.
En la Catedral, San José, San Andrés y San Rafael a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oracion.

Visita y Corte de Maria.
Nuestra Sra. del Tránsito, en Santa Escolástica.

En San Pedro.
Por bula de Nuestro Santísimo Padre Clemente XI se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que visitan la iglesia de San Pedro desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del día de la Asuncion de Nra. Sra., confesando y comulgando y orando por la intencion del Sumo Pontífice.

En dicho día a las ocho de la mañana se repartirá a los pobres la limosna de San Antonio, consistente en 210 kilogramos de pan.

TELEGRAMAS

El crimen de Antequera.
Antequera 13 (10:30 mañana.)

El Juzgado de Instruccion y la Guardia civil están de enhorabuena por un servicio importantísimo que acaban de llevar a cabo.

Recordarán los lectores de EL DEFENSOR un horroroso crimen cometido en este término hace dos meses, del que fué víctima un desgraciado sega-

dor, que aparecía envuelto en el más profundo misterio.

He aquí como ocurrió el hecho:

La cuadrilla compuesta de la familia Fernandez, conocida por Birembor y extraño a ella Cristóbal Navarrete, salieron de Riogordo a segar en la campiña de Sevilla. Terminada la siega, descansaron al volver en la Alameda de la Rivera. Padre y hermanos menores partieron delante, quedando rezagados Manuel Fernandez Lopez, de 23 años de edad y el extraño a la familia Cristóbal Navarrete Guisado, de 32. Acertó a pasar entonces José Alba Valle, paisano de todos ellos; llamó Manuel preguntándole si había hecho buen verano, a lo que contestó que llevaba quince duros libres. Puestos los tres en marcha, como a las seis de la tarde, quedaron algo atrás el Fernandez y el Navarrete, concertando en pocas palabras darle muerto y robarlo. Al llegar a la era del cortijo de la Calzada, sito en la Boca del Asno, término de Antequera, a diez kilómetros de la carretera de Málaga, propusieron acostarse y descansar, como lo hicieron sobre unas gavillas de habas. Dormido el Alba, a eso de las nueve y media los dos asesinos se levantaron yendo en busca de una piedra enorme que a distancia de treinta metros de la era habían visto. Lleváronla entre ambos y la dejaron caer sobre la cabeza del Alba dos veces, y en vista de que a la segunda aun respiraba el Navarrete, sacando una navaja de enormes dimensiones, le cercenó con ella el cuello, separando del tronco la cabeza, ocultando el cadáver bajo las gavillas. Registrándole los bolsillos encontraronle los quince duros, que partieron ocho para el Navarrete y siete para el Fernandez. La conducta anterior de estos sujetos era la del Navarrete sospechosa, pues había cometido algunas raturias en el pueblo y sufrido algunos meses de cárcel por ellas. El Fernandez es repatriado de Cuba, siempre había observado buena conducta y en aquella guerra de triste recordacion, se batió como un héroe obteniendo algunas recompensas.

Crimen tan horrible, y que se presentaba rodeado de un misterio que parecía impenetrable, habidos en cuenta el sitio, la hora y las circunstancias que en él coincidieron, impresionó mucho en toda Antequera, que temía no pudiese ser hallada la pista de los asesinos.

Gracias al capitán de la Guardia civil de este puesto, don Luis Ibarren, que sin darse un punto de reposo, a la primera noticia que tuvo del crimen, se puso en demanda —con la fuerza a sus órdenes— de los criminales, estos han caído en su poder.

La mayor parte del buen éxito de esta campaña corresponde al digno, ilustrado y activo juez de instruccion don Federico Granado de Vargas que ha sabido con una sagaci-

dad y tacto plausibles aportar valiosos detalles a la causa y por último conseguir de los criminales le confiesen cuantos datos ha creído necesarios al mejor esclarecimiento del hecho.

Ambas autoridades son felicidadesimas por el éxito del trabajo realizado y la opinion confía en que cuantos han intervenido en este importante delito sean espléndidamente recompensados.

Antequera 13 (2 tard.)
La Guardia civil ha encontrado la navaja con que los asesinos del segador cometieron el delito.

El arma conserva aun la sangre de la víctima y no se ha usado desde entonces.

El Fernandez pide que lo maten pronto pues no lo deja vivir la conciencia. El Navarrete no se preocupa y sigue tranquilo.

No se habla en Antequera más que del crimen relatado en mi anterior telegrama y de lo importante del servicio realizado.

El Corresponsal.
Madrid 13 (8:45 mañana.)
Se han recibido telegramas de Canton diciendo que en aquella ciudad se teme un ataque de las tropas alemanas.

La guarnicion china se dispone a rechazar el ataque.

Es probable que los fuertes rompan el fuego contra los primeros buques extranjeros que traten de arribar a dicho puerto.

Madrid 13 (8:45 mañana.)
Un despacho de Londres comunica que en la region de Si Kiang circularon proclamas revolucionarias, calumniando a los extranjeros y amenazando con tomar venganza de los males que suponen causan a los chinos.

Mineros que no cobran.
Madrid 13 (1:30 tarde.)
Un telegrama de París comunica que los mineros de Saint-Etienne se niegan a cobrar sus jornales, alegando que los patronos faltan a la tarifa arbitral.

El viaje de los Reyes.
Madrid 13 (6:30 tarde.)
Dicen de San Sebastian que a las tres de la tarde ha zarpado de aquel puerto el aviso «Girald», llevando a bordo a la familia Real.

En el mismo buque han embarcado también el Sr. Dato, el capitán general del Departamento, Sr. Morgado, y el Sr. Escoriaza.

El «Urania» recogerá al señor Silvela en Guetaria, internándose luego en alta mar, para salir al encuentro del «Girald» y saludar a los Reyes.

El «Urania» vendrá despues a San Sebastian, a donde llegará a las ocho de la noche.

Lo que dice Dato.
Madrid 13 (7:20 tarde.)
El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato, ha declarado que antes de que regrese la Corte a Madrid se firmará un decreto convocando las Cámaras.

Desmiente que el Sr. Leon y Castillo se afilie al «silvelismo».

Niega también que existan discrepancias entre el Gobierno y los Sres. Pidal y Martinez Campos.

En cuanto a este, dice el Ministro de la Gobernacion, que se halla entusiasmado de la gestion del Gobierno; y en cuanto al Sr. Pidal, afirma el Ministro, que está cansado de la Presidencia del Congreso, pero que apesar de ello continúa siendo ministerial.

Le sustituirá en la presidencia de la Cámara popular el Sr. Villaverde.

Dice, por último, el Sr. Dato, que el continuará en San Sebastian, como Ministro de jornada.

Un naufragio.
Madrid 13 (7:20 tarde.)
Cerca del Cabo de Trafalgar ha naufragado un torpedero francés, ahogándose cuarentisiete de sus tripulantes.

Entre las víctimas se cuentan tres oficiales.

Cheque de trenes.
Madrid 13 (7:20 tarde.)
Se han recibido telegramas de Roma dando cuenta de que en el puente llamado de Salario han chocado dos trenes.

Han perecido seis viajeros, resultando heridos otros muchos.

Un gran duque ruso que viajaba en uno de los trenes, se ha salvado.

Apenas sabida en Roma la noticia, los reyes se dirigieron en tren especial al lugar de la catástrofe.

LA COTIZACION.
Madrid 13

BOLSA DE MADRID.	
4 0/0 interior contado.	72'45
4 0/0 exterior	79'10
4 0/0 amortizable	81'00
Obligaciones de Adm. nra.	102'00
Cubas viejas.	86'00
Cubas nuevas	72'00
Filipinas	90'80
Acciones del Banco de España	502'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	404'00
CAMBIOS.	
París, 8 días vista	28'45
Londres, 8 días vista	32'81
BOLSA DE PARÍS.	
4 0/0 exterior	00'00
Almodóbar.	

Farmacia.
Por no poder atenderla su dueño causa de su avanzada edad, se vende la farmacia antigua y acreditada botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salgado. Para tratar, dirigirse a D. José Garcia Duarte, Zacatin, 109; botica.

Medicina verdad.
es la Panacea de la denticion de GONZALEZ PERALES.
Treinta y dos años de éxito constante lo tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.

Botella 6 caja, 1'50 ptas.—Frasco, una peseta.

Farmacia de San Gil.
GRANADA.

Pomada Milagrosa.
Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Deposito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

EL NIÑO
de Burgos y Martel.
HA SUBIDO AL CIELO
el día 10 de agosto de 1900, a los 5 años de edad.
Sus desconsolados padres don Ricardo Burgos y Caraga y doña Abundada Martel y Medina; sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Consultas.
Gran centro especial de dictámenes en todas las ramas del derecho, y de informacion con respecto a litigios, encargándose al mismo tiempo de la administracion de juicios arbitrales, con gran garantía para el dueño.
Por el abogado de esta Colegio D. Gabriel Burío y Blancas.
San Diego núm. 3.—GRANADA.

Se venden
por la mitad de su valor cinco grandes puertos de color y otros de cristales todos muy bonitos y con buenos goznes.
Almohada SAN IGNACIO, Mesones, núm. 102.
ENFERMEDADES
sintomaticas y especiales
de la mujer.
Consulta a cargo del Dr. Porpeta, Director de Museo de la Facultad de Medicina y Médico de la Seccion de Higiene.
Los dias no festivos a las doce.
Cinquena 1.º y 2.º.

Rico CHOCOLATE con vainilla.
A 5 Y 6 REALES.
Elaboracion especial.
Por cada paquete se dá una onza de bonificacion.
El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.
Fábrica de Enrique Sanchez
Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

Se vende
una coche jardinería con ocho asientos y guarniciones para dos caballeros, todo en muy buen estado.
Para más detalles en La Piuma de Oro, Mesones, 32.

Consultas quirúrgicas.
En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique Garcia Cacho; pública y gratuita de doce a dos y particular de tres a cinco de la tarde.
Su domicilio calle de Triana, 8.

Respectáculos.
TEATRO ALHAMBRA.
Compañía de zarzuela de Loreto-Chicote.
Funciones por secciones para hoy.
A las 8.—Los dieneros del sacristan.
A las 9.—La diligencia (estreno).
A las 11 (sección doble).—El mo'ete (estreno) y Venus Salom.
Precios: Platón, pesetas.—Butacas, 0'75.—Entrada de grade, 0'25.
Para la sección doble: Butacas, 1 peseta; grada sin impuesto, 30 céntimos.

Que desta gloria
Sola memoria
En mi quedase.
Porque pasase.
Considerando en ella un mal extraño,
Y tal cual orden se en mi daño.
Llorad, pues, corazón, ojos cansados,
Los bienes prosperados ya perdidos;
Llorad tambien los males padecidos;
Envueltos en mil penas y cuidados,
A Granada llorad, que habeis perdido,
Jardin florido,
Y bella Alhambra,
Cuya dá ya no hay zambra
Fresca y Nadamar,
A do Abenamar.
Dejó con tu frescura mil pesares:
Ay Jaragui florido y Aljifares!
No espero veros más eternamente,
Porque la suerte dura lo dispuso,
Haciendo el bien y el mal todo confuso,
Mostrándose cruel, dura, inclemente.
Un bien solo me queda, mas terrible,
Y no es posible
Que sea seguro,
Como se cree y duro:
Pasad las andas
Del mar tan hondas
Al lúbrico distrito y sus riberas;
Mas ¡desdichado, y solo, y sin banderas!
Mas con razón nareis el sentimiento
De todas estas cosas miserables,
Pues ellas traen en sí ser lamentables,
Fundadas en terribles perdicimientos:
Llorad, pues, ojos míos, tantos males,

por el reyecillo, poniendo su caso en las manos de la fortuna, se levantó en pie, llamando por su nombre a sus amigos, que no poca alegría sintieron en verle; y bajando el reyecillo abajo, el capitán Caracacha, mirándole muy propósito, pareciéndole que en el aspecto era hombre de valor y principal, le dijo: «Eres tú el rey nuevamente levantado en este reino?» D. Fernando, mostrando gravedad en el rostro, exento de temor alguno, dijo, que sí, que él era el rey de Granada, que por qué lo preguntaba. El bravo turco luego mostrando alegría, le fué a abrazar y besar la mano, diciendo: «Bien parece que eres de sangre real; y no se puede negar el valor de tu linaje en tu persona.» Y diciendo esto, puso la mano en la bolsa de la escopeta que era grande, y de allí sacó un pliego de cartas, y besándole la dió al reyecillo, diciendo: «Toma esas cartas que te envía el rey de Argel, mi señor, y por ellas sabrás lo que te envía a decir.» El reyecillo tomó las cartas, y abriendo el pliego, leyó la carta que decía así:
«A ti Fernando Muñey Atenhume, nuevo rey de Granada y su reino, elegido por justa razon de derecho, parando mentes los electores,

tocaba quedó maravillado y confuso en ver que el reyecillo no respondía como tenia obligación a responder; y así medio turbado se salió fuera de la cueva, y dijo que el rey no parecía, ni había respondido. Luego los otros tres amigos entraron muy adentro hasta llegar a la misma cama donde el rey solía dormir, mas no le hallaron; y así muy confusos y maravillados se tornaron a salir de la cueva, diciendo que el señor de Valor no parecía; de que Caracacha, bravo capitán, sanudo dijo: «Mas entiendo que vosotros nos habeis traído engañados, metiéndonos la tierra adentro para que seamos perdidos; pues engañados vivis, que aunque somos pocos, somos tales, que asolarémos la tierra y quemaremos los montes, y si fuere necesario iremos a Granada, y le pegaremos fuego a pesar de todo el mundo, y nos volveremos a la mar. Per tanto, buscad luego al rey a toda diligencia, y si no lo habeis, al punto os haremos pedazos, y en castigo de ello llevaremos vuestras cabezas a Argel, para que el Oubali vea si habemos entrado en las tierras de España, a pesar de mar y viento.» Los cuatro moros granadinos, llenos de todo temor, no sabían qué hacerse en semejante tribulacion; lo cual visto

que nunca tales, que el señor de Valor se vieron, y así medio turbado se salió fuera de la cueva, y dijo que el rey no parecía, ni había respondido. Luego los otros tres amigos entraron muy adentro hasta llegar a la misma cama donde el rey solía dormir, mas no le hallaron; y así muy confusos y maravillados se tornaron a salir de la cueva, diciendo que el señor de Valor no parecía; de que Caracacha, bravo capitán, sanudo dijo: «Mas entiendo que vosotros nos habeis traído engañados, metiéndonos la tierra adentro para que seamos perdidos; pues engañados vivis, que aunque somos pocos, somos tales, que asolarémos la tierra y quemaremos los montes, y si fuere necesario iremos a Granada, y le pegaremos fuego a pesar de todo el mundo, y nos volveremos a la mar. Per tanto, buscad luego al rey a toda diligencia, y si no lo habeis, al punto os haremos pedazos, y en castigo de ello llevaremos vuestras cabezas a Argel, para que el Oubali vea si habemos entrado en las tierras de España, a pesar de mar y viento.» Los cuatro moros granadinos, llenos de todo temor, no sabían qué hacerse en semejante tribulacion; lo cual visto

que nunca tales, que el señor de Valor se vieron, y así medio turbado se salió fuera de la cueva, y dijo que el rey no parecía, ni había respondido. Luego los otros tres amigos entraron muy adentro hasta llegar a la misma cama donde el rey solía dormir, mas no le hallaron; y así muy confusos y maravillados se tornaron a salir de la cueva, diciendo que el señor de Valor no parecía; de que Caracacha, bravo capitán, sanudo dijo: «Mas entiendo que vosotros nos habeis traído engañados, metiéndonos la tierra adentro para que seamos perdidos; pues engañados vivis, que aunque somos pocos, somos tales, que asolarémos la tierra y quemaremos los montes, y si fuere necesario iremos a Granada, y le pegaremos fuego a pesar de todo el mundo, y nos volveremos a la mar. Per tanto, buscad luego al rey a toda diligencia, y si no lo habeis, al punto os haremos pedazos, y en castigo de ello llevaremos vuestras cabezas a Argel, para que el Oubali vea si habemos entrado en las tierras de España, a pesar de mar y viento.» Los cuatro moros granadinos, llenos de todo temor, no sabían qué hacerse en semejante tribulacion; lo cual visto

que nunca tales, que el señor de Valor se vieron, y así medio turbado se salió fuera de la cueva, y dijo que el rey no parecía, ni había respondido. Luego los otros tres amigos entraron muy adentro hasta llegar a la misma cama donde el rey solía dormir, mas no le hallaron; y así muy confusos y maravillados se tornaron a salir de la cueva, diciendo que el señor de Valor no parecía; de que Caracacha, bravo capitán, sanudo dijo: «Mas entiendo que vosotros nos habeis traído engañados, metiéndonos la tierra adentro para que seamos perdidos; pues engañados vivis, que aunque somos pocos, somos tales, que asolarémos la tierra y quemaremos los montes, y si fuere necesario iremos a Granada, y le pegaremos fuego a pesar de todo el mundo, y nos volveremos a la mar. Per tanto, buscad luego al rey a toda diligencia, y si no lo habeis, al punto os haremos pedazos, y en castigo de ello llevaremos vuestras cabezas a Argel, para que el Oubali vea si habemos entrado en las tierras de España, a pesar de mar y viento.» Los cuatro moros granadinos, llenos de todo temor, no sabían qué hacerse en semejante tribulacion; lo cual visto



Milagrosos Confitos

Inyección antivenéreas Costanzi y Roob antisifilítico

No pocas curaciones sufridas atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis auxiliando sus males crónicos de más de 20 años!

A. Saverio Costanzi. para los estrabismos, para los estrabismos, para los estrabismos...

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Grandes existencias en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferretería en general.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil. Granada. Busmaria. Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles...

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Cajas de 0.50 y una peseta y latas que resultan más económicas a 5 pts SAN MARCOS, 11, FARMACIA. MADRID.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

PEPTONA ORTEGA. para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

VERDADERAS GANGAS por poco dinero. A 10 céntimos de peseta pueden comprarse: CAMISETAS PARA HOMBRE, CUBRE-CORSÉS PARA SEÑORA, MEDIAS PARA SEÑORA, CALCETINES PARA NIÑO y MEDIAS DE HILO DE ESCOCIA.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21. Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

ALMACENES SAN JOSÉ. Zacatin, núm. 1. Se venden las existencias del establecimiento de hojalatería situado en el Pilar del Toro y se traspaasa el local con el andamiaje.

CALAHONDA Fonda del Mar. Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ. En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

ALMONEDA Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital; donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á su bondad.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acaza de la Virgen, 49. Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Se venden las existencias del establecimiento de hojalatería situado en el Pilar del Toro y se traspaasa el local con el andamiaje.

Droguería de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ Sucesor de la V. de Fernandez Lopez San Jerónimo, 5. (Frente á D. Ángel Moreno) Ortopedia. Curas Lisier. Gasas y algodones antisépticos. Productos para la fotografía. Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.

Campos Eliseos de Lérida. Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.

VIDES AMERICANAS. Grandes existencias de estacas y barbaños de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis. Con las plantas que esta clase ofrece, puede verificarse la reconstrucción de todas las segundades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

rey D. Felipe, nuestro señor; con su acostumbrada misericordia, él lo perdonara y le diera en qué viviera, ya que sus tierras le quitara, considerando en los pocos días que tenía D. Fernando, y así como hombre mozo y no llegado á los años de entera discreción, le fuera real perdon concedido: mas el sin ventura, no cayendo en este laudable remedio, se estuvo tirando, escondido en aquella cueva, aguardando coyuntura para pasarse á África, huyendo de la misericordia del rey, y de la muerte que por otro cabo le buscaba el marqués de Mondejar. Pues como habemos dicho, estándose lastimando el sin ventura señor de Válor con las lágrimas en los ojos, vio venir el formado escuadron de los turcos marchando hacia donde el rey estaba; y así como lo vido, mudado de todo punto su color, quedó casi como muerto, entendiendo que eran los moriscos que le venían á matar; y con grande miedo, dijo: «Ya, D. Fernando, ha llegado tu último fin; ahora saldrás de los trabajos que te cercan.» Y parando mientes en aquella escuadra que venía, vido delante de todos á los cuatro compañeros suyos, sabedores solos de su estancia, y entonces se tuvo por mas perdido, entendiendo que de sus

camaradas era vendido, porque tenía aquella gente morisca por mudable, y sin fe ni ley á la verdadera amistad, como ya tenía visto por las cosas pasadas. Mas como viese que aquel gallardo escuadron venía todo bien aderezado, y todos con zapatos y borceguies datilados y leonados, y todos con bonetes colorados, y turbantes blancos, y aliqueles blancos y azules á los hombros, y todos con largas y lucidas escopetas, luego conoció que aquella gente no era granadina, y entendió que eran turcos; y con esto algo consolado, se estuvo quedo hasta ver en qué paraba la venida de tan lucido escuadron. El cual como llegase junto á la cueva, los cuatro moros granadinos se adelantaron un poco adelante, y el uno dellos se entró por entre unos peñascos, entre los cuales estaba la oculta puerta de la cueva, que de ninguno podía ser vista ni hallada, si no fuese que acaso diesen en ella. Pues como entrase aquel luego hizo su señal acostumbrada, que era tocar un pito de plata, al son del cual luego el reyecillo respondió; mas desta vez, siendo tocado, no le fué respondido, y habiéndolo tocado cuatro veces no siendo la señal mas de una, el moro que

á la real sangre de donde vienes; salud, para que con ella goces largos años la nueva corona, por tu valor merecida. Sabrás que á pocos días que recibimos unas cartas enviadas del buen caballero Abenchoar, al parecer deudo tuyo muy cercano, como después habemos entendido, y de otros moros principales de Granada y de su reino, en las cuales cartas nos pedían armas y socorro para conseguir la guerra que estaba promovida contra el rey de España, prometiéndonos dar seguros puertos y entradas, favor y ayuda para que España fuese conquistada, así como lo fué en los pasados tiempos del rey D. Rodrigo, y las cartas por nosotros recibidas, entramos en el real consejo de guerra, para determinar lo que sobre el caso debíamos hacer, y fué acordado, que era justa causa dar armas y socorro á quien lo pide contra cristianos, porque así nos lo manda nuestro Mahoma; y para ello fué luego determinado que se juntasen gran cantidad de todas armas para que os fuesen enviadas: mas después en segundo acuerdo se envió un despacho al gran señor, haciéndole saber lo que por los granadinos era pedido, y lo que acerca dello estaba

Que estaba rodeado Diciendo: viva, viva Con grita muy altiva, El rey de todo el reino de Granada Con un aplauso y gloria no pensada? Y el bélico sonido de la trompa, Y del asfíclaro y la dulzaina, Con cuánta violencia ya se amaina Haciendo oír la clara pompa? ¡Cuán presto se acabó la dulce muerte Con dolor fuerte! Ya no hay reinado, Que el duro hado Así lo quiso; Quízo respiso De verme levantado á las estrellas, Propuso derribarme á estas querrelas. A dó los elegidos capitanes, Y las condutas firmadas, concedidas, Con mis reales sellos imprimidas, Y dadas á los que eran mas guzmanes? A dó la desplegada media luna, Que dió fortuna Con buen semblante; Mas no constante, Sinó sinistra, Como se muestra; Pues con velocidad su varia rueda No quiso por mi daño estarse queda? A dó mis padres son y mis hermanos; Adónde mis parientes, mis amigos, Que fueron de mi bien y mal testigos, A veces siendo moros y cristianos? De soledad estoy acompañado, Pues quiso el hado,